

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
**Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés
de la Secretaría de Bienestar Social**

Actividad específica	Meta	Fecha de Inicio	Fecha final	Responsable	Medios de verificación	Avance mensual acumulado (%)
Objetivo I. Emisión o actualización del Código de Conducta. Formalizar las normas mínimas de comportamiento de las personas servidoras públicas adscritas a la dependencia o entidad, y el compromiso de cumplirlas y de exigir su cumplimiento.						
Actividad I.1. Emisión / actualización y publicación del Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés. Ratificación mediante acuerdo que obre en el acta del comité.	1		28 de marzo de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Publicación del Código de Conducta	100%
Objetivo II. Gestión del CECPCI. Asegurar la operación del Comité y el cumplimiento de sus obligaciones en apego a lo establecido en los Lineamientos.						
Actividad II.1. Formalizar el calendario Anual de Sesiones Ordinarias.	1	6 de enero de 2025	28 de marzo de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Calendario Anual de Sesiones Ordinarias	100%
Actividad II.2. Integrar el CECPCI de la dependencia o entidad, o en su caso, actualizar a los miembros que lo integran.	1	3 de febrero de 2025	28 de marzo de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Acta de instalación o de sesión	100%
Actividad II.3. Emitir el Programa Anual de Trabajo de ejercicio en curso.	1	4 de marzo de 2025	28 de marzo de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Acta de sesión PAT formalizado	100%
Actividad II.4. Emitir el Informe Anual de Actividades del ejercicio en curso.	1	20 de noviembre de 2025	30 de enero de 2026	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Acta de sesión IAA formalizado	0%
Actividad II.5. Aplicar y difundir las encuestas electrónicas para la verificación de cumplimiento de valores.	*	1 de abril de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Encuestas Resultados de las encuestas	0%
Actividad II.6. Ejecutar las actividades de colaboración con la Contraloría Gubernamental.	*	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Evidencia de las actividades realizadas	25%
Actividad II.7. Informar mensualmente a la Contraloría Gubernamental y al OIC de las actividades realizadas y sobre las quejas y denuncias recibidas y su seguimiento.	12	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Avance mensual acumulado Evidencia de las actividades realizadas Registro de quejas y denuncias	16.66%




Objetivo III. Capacitación y sensibilización. Fortalecer los conocimientos, capacidades y actitudes de las personas servidoras públicas para fomentar el desempeño de su empleo, cargo o comisión y actuación dentro de un marco ético, íntegro y en apego a la legalidad.

Actividad III.1. Promover la firma de la carta compromiso por las personas servidoras públicas.	*	1 de abril de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Actividad de promoción	0%
Actividad III.2. Dar cumplimiento al cronograma anual de capacitación que emita la Contraloría Gubernamental.	*	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Registros de asistencia Fotografías	0%

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés
de la Secretaría de Bienestar Social

Actividad específica	Meta	Fecha de Inicio	Fecha final	Responsable	Medios de verificación	Avance mensual acumulado (%)
Actividad III.3. Gestionar o impartir cursos de capacitación y sensibilización a las personas servidoras públicas en materia de: ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés, derechos humanos y prevención del acoso y/o hostigamiento sexual y/o laboral.	5	Abri de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Registros de asistencia Fotografías Material didáctico	0%
Actividad III.4. Cursar y acreditar, anualmente, por lo menos un curso de capacitación por los miembros del Comité.	5	Abri de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Diplomas o Reconocimientos	0%

Objetivo IV. Difusión. Promover el contenido del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública y Código de Conducta de la dependencia o entidad.

Actividad IV.1. Firma de la carta compromiso por las personas servidoras públicas.	*	Abri de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Cartas compromiso formalizadas	0%
Actividad IV.2. Elaborar y/o compartir material didáctico, impreso o digital, mediante el cual se promueva valores, principios, reglas de integridad contenidos en los Códigos de ética y de conducta para fomentar la actuación ética e integra de las personas servidoras públicas.	*	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Material didáctico Evidencia de actividades de difusión	25%
Actividad IV.3. Publicar en la página de internet institucional el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública y el Código de Conducta de la dependencia o entidad.	3	-	-	-	Captura de pantalla Link de acceso	100%




Objetivo V. Asesoría y consulta. Implementar y difundir mecanismos para la recepción y atención de consultas y proporcionar asesorías.						
Actividad V.1. Dar a conocer a las personas servidoras públicas el mecanismo para la recepción y atención de consultas.	*	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Evidencia de actividades de difusión	0%
Actividad V.2. Establecer un registro de las asesorías y consultas manteniéndolo permanentemente actualizado	1	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Registro de asesoría y consulta	100%
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar Social						
Actividad específica	Meta	Fecha de Inicio	Fecha final	Responsable	Medios de verificación	Avance mensual acumulado (%)
Objetivo VI. Quejas y denuncias atendidas. Implementar mecanismos para la recepción, atención y seguimiento de quejas y denuncias.						
Actividad VI.1. Aplicar el Procedimiento y protocolo de recepción y atención a quejas y denuncias.	*	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Expedientes	100%
Actividad VI.2. Fomentar la cultura de la denuncia por faltas u omisiones al Código de Ética, Reglas de Integridad, Código de conducta y Protocolo de hostigamiento y/o acoso sexual.	*	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Evidencia de actividades de fomento a la cultura de la denuncia	0%
Actividad VI.3. Dar a conocer a las personas servidoras públicas los mecanismos de denuncias por faltas u omisiones al Código de ética, Reglas de Integridad, Código de conducta y Protocolo de hostigamiento y/o acoso sexual.	*	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Mecanismos de denuncia Evidencia de actividades de difusión de los mecanismos	25%
Actividad VI.4. Establecer un registro de las quejas y denuncias manteniéndolo permanentemente actualizado.	1	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Registro de quejas y denuncias	100%
Actividad VI.5. Atender y dar seguimiento a las quejas y denuncias recibidas.	*	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Expedientes	100%
Objetivo VII. Seguimiento a recomendaciones emitidas. Atender las recomendaciones efectuadas por el OICu otras instancias de seguimiento y evaluación.						
Actividad VII.1. Implementar las recomendaciones o áreas de mejora identificadas generando la evidencia correspondiente.	*	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Recomendaciones PAT modificado Evidencia de las actividades implementadas	0%
Objetivo VIII. Mejora de procesos. Optimizar los procedimientos del Comité, con la finalidad de aumentar su eficiencia y el logro eficaz de los objetivos.						

Actividad VIII.1. Identificar deficiencias o áreas de oportunidad en los procedimientos que ejecuta el Comité a efecto de realizar los ajustes o modificaciones pertinentes.	*	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Evidencia de actividades de diagnóstico o revisión	25%
Actividad VIII.2. Documentar los ajustes o modificaciones realizadas a los procedimientos.	*	6 de enero de 2025	17 de diciembre de 2025	Integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	Modificaciones a los procedimientos formalizadas	25%

*La definición de la meta está sujeta a la cantidad de personas servidoras públicas adscritas a la dependencia o entidad, capacidad técnica, actividades programadas por la Contraloría Gubernamental y/o las quejas y denuncias recibidas.

